

## LOS COMERCIANTES DE ALICANTE Y CARTAGENA EN LA GUERRA DE SUCESIÓN

*Vicente Montojo Montojo*

Universidad de Murcia

*Resumen:* La permanencia de los italianos en el comercio de Levante plantea la complejidad de las actitudes de los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión española, y muestra la mayor importancia de los italianos en ambas ciudades sobre la de franceses e ingleses, aunque los primeros tuvieron mejores relaciones, hasta compañías, con los últimos. Tanto en Alicante como en Cartagena, sus comerciantes italianos, muy interrelacionados, se dividieron entre uno y otro bando, a pesar de haber sufrido grandes perjuicios de la última guerra con Francia del reinado de Carlos II.

*Palabras clave:* Historia social del comercio, comercio de Levante, Guerra de Sucesión, Alicante, Cartagena.

*Abstract:* The permanency of the Italians in the commerce of Levant, shows the complexity of the positions of the merchants of Alicante and Cartagena in the Succession's War of Spain, and explains the more importance of the Italians in both cities than that of Frenchs and Englishmen, though the firsts have better relations with the Englishmen, even societies. As in Alicante as in Cartagena, their merchants Italians, with many relations, have differed between one and other faction, not yet have suffered bigs damages of the last war of the Carlos II's reign with France.

*Key words:* Social history of the commerce, commerce of Levant, Succession's War of Spain, Alicante, Cartagena.

EL comercio de ciudades como Alicante, o en menor medida Cartagena, ambos puertos del Levante español,<sup>1</sup> entendido aquel como grupo social, había adquirido un especial relieve a finales del siglo XVII, por lo que ha sido objeto de destacadas referencias historiográficas,<sup>2</sup> pero por contraste ha sido objeto de pocos estudios monográficos,<sup>3</sup> a pesar de su protagonismo

---

<sup>1</sup> El presente trabajo forma parte de los proyectos de investigación Naciones y Comunidades: perspectivas comparadas en la Europa Atlántica (1650-1830), ref. HUM 2006-01679, y DynCoopNet (Dynamic Complexity of Cooperation-Based Self-Organizing Commercial Networks in the First Global Age) de la European Science Foundation, Ana Crespo Solana dir.

<sup>2</sup> H. Kamen, *La España de Carlos II*. Barcelona, 1981, pp. 219-226.

<sup>3</sup> “El papel ejercido por los italianos en el desarrollo de este último centro mercantil [Alicante] está poco estudiado, disponiéndose únicamente de la referencia global realizada

en los mencionados años<sup>4</sup> y en la Guerra de Sucesión española.<sup>5</sup> En ambas poblaciones sus componentes formaban la parte más característica de las comunidades extranjeras o procedían de ellas, lo cual se entiende mejor teniendo en cuenta que los últimos Austrias españoles habían tenido que conceder algunos privilegios a dichas comunidades por razón de los tratados de paz y de comercio con las grandes potencias noreuropeas, como la capacidad de ser defendidos por cónsules extraterritoriales y jueces conservadores.<sup>6</sup> Además, la importancia de estos comerciantes en la Guerra de Sucesión se podría también intuir por su influencia en otros territorios, como la relación de los *botiflers* alicantinos con la conspiración mallorquina de 1711.<sup>7</sup> En definitiva, el comercio de Levante vivió un brillante periodo de su historia en la segunda mitad del siglo XVII, pero sin que esté claro si continuó siendo así después.

Este esplendor del comercio de Alicante, del que participó mucho menos el de Cartagena, coincidió con el declive industrial de Castilla durante la segunda mitad del siglo XVII, del que se aprovecharon las comunidades comerciales del Levante español, e incluso a cuya perduración contribuyeron, con la connivencia de la Corte, puesto que en ella, en especial en la nobleza, estaba una de las principales clientelas de los comerciantes levantinos.<sup>8</sup>

---

por Martín de Viciano sobre la instalación de numerosas casas comerciales de origen genovés y milanés a mediados del siglo XVI. Resulta evidente, en todo caso, que fueron los italianos los que se aprovecharon de las ventajas fiscales otorgadas a Alicante en la exportación de productos castellanos, siendo también ellos los artífices de la inserción de su puerto en los circuitos de la navegación atlántica que se adentraban en el Mediterráneo”: R. Franch Benavent, “El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español durante la Edad Moderna”, en *I Coloquio Internacional “Los Extranjeros en la España Moderna”*, Málaga, 2003, I, pp. 39-71, cfr. 46-47. Sobre estos comerciantes de Alicante: V. Montojo Montojo, “Guerra y paz bajo Felipe III. El comercio del Levante español y sus relaciones clientelares, familiares y profesionales”, en *Chronica Nova*, 31 (2005), pp. 349-378; “El comercio de Alicante en los reinados de Felipe II y Felipe III. Una construcción desde la cooperación”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 32 (2007), pp. 87-111, y “El comercio de Levante durante el valimiento del Conde Duque de Olivares (1622-1643)”, en *Revista de Historia Moderna*, 24 (2006), pp. 459-486.

<sup>4</sup> La ciudad es comparada a Cádiz y llamada el Cádiz mediterráneo, dada la importancia de las relaciones de sus comerciantes ingleses con los xuetas y genoveses de Mallorca: A. Biliboni Andreu, *El comerç exterior de Mallorca*. Palma, 1995, pp. 212-224.

<sup>5</sup> M.D. Cotallo de Aranguren, *Cartagena y el primer Borbón de España (Guerra de Sucesión, 1700-1715)*, Murcia, 1982. J. Pradells Nadal, *Del foralismo al centralismo (Alicante, 1700-1725)*, Alicante, 1984.

<sup>6</sup> J. M. Oliva Melgar, “La metrópoli sin territorio. ¿Crisis del comercio de Indias en el siglo XVII o pérdida del control del monopolio?”, en C. Martínez Shaw y J.M. Oliva Melgar, *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2005, pp. 19-73, cfr. 60-61.

<sup>7</sup> P. de Montaner, *Una conspiración filipista: Mallorca, 1711*, Palma, 1990, pp. 47-57 y 162-179.

<sup>8</sup> M. Herrero, “La Monarquía Hispánica y las Comunidades Extranjeras. El espacio del comercio y del intercambio en Madrid y Cádiz en el siglo XVII”, en *Torre de los Lujanes*, 46 (2002), pp. 97-116.

El objetivo de este texto es precisamente analizar la evolución del colectivo comerciante de Alicante, y en menor medida del de Cartagena por ser más conocido,<sup>9</sup> en lo que se refiere a su composición, sus redes relacionales y su influencia, durante las décadas finales del xvii y las primeras del xviii, por medio de la exploración de nuevas fuentes documentales fiscales y notariales alicantinas, como el registro fiscal del derecho nuevo de 1709, en el Archivo Municipal de Alicante,<sup>10</sup> o los protocolos notariales alicantinos del Archivo Histórico de Orihuela. De esta forma, en lo que se refiere a Alicante se pretende realizar su estudio a partir de documentación de archivo y no de crónicas,<sup>11</sup> procurando aportar una nueva perspectiva.

#### 1. EL COMERCIO DE ALICANTE Y CARTAGENA EN LA COYUNTURA INTERNACIONAL DE 1689

En el comercio de Alicante,<sup>12</sup> entendido como colectivo humano, social y político, como protagonista importante de las vicisitudes tan difíciles que constituyeron las guerras de los reinados de Carlos II de Habsburgo y Felipe V de Borbón, hubo diversidad de expectativas y funcionalidades, pero su desenvolvimiento fue de cierta complejidad. Sus integrantes buscaron la obtención de beneficios mediante la exención y rentabilidad y para ello la diversificación del negocio. El desempeño del trabajo mercantil se entendía como medio de subsistencia, pero también de mejora y prosperidad social. Una y otra debían procurar protección mutua frente a la adversidad, pudiendo dar lugar a una mejor esperanza de vida que la mera supervivencia. En el Levante español hubo enormes posibilidades de trabajo en la obten-

---

<sup>9</sup> V. Montojo Montojo/F. Maestre de San Juan Pelegrín, “La actividad de los mercaderes de Cartagena en el Reino de Granada a finales del siglo xvii”, en V. Sánchez Ramos, ed., *El Reino de Granada en el siglo xvii*, Almería, 2000, pp. 111-120. Idem, “Los comerciantes de Cartagena y su actividad en Huéscar en la 2ª mitad del siglo xvii”, en J.P. Díaz López ed., *Campesinos, nobles y mercaderes (Huéscar y el Reino de Granada en los siglos xvi y xvii)*, Huéscar: Ayuntamiento, 2005, pp. 93-110.

<sup>10</sup> Archivo Municipal de Alicante (AMA), armario 19, caja 73, n. 5. Agradezco la orientación de Susana Llorens Ortuño sobre el fondo. El derecho nuevo era impuesto municipal, como la sisa mayor y el derecho de saladura y tabaco, dando respectivamente 3.200 pesos, 21.000 y 5.500 en 1712 (AMA, armario 5, c. 59, n. 4).

<sup>11</sup> Para Alicante los estudios se basan fundamentalmente en las crónicas de Maltés y Viravens: J. Pradells, op. cit. A. Alberola Romá, “La actividad comercial de los puertos de Valencia, Alicante y Cartagena durante la edad moderna. Una aproximación historiográfica”, en A. di Vittorio/C. Varicela López eds., *La storiografia marítima in Italia e in Spagna in età moderna e contemporanea*, Bari: Cacucci editore, 2001, pp. 237-252.

<sup>12</sup> E. Giménez López, *Alicante en el siglo xviii: Economía de una ciudad portuaria en el Antiguo Régimen*, Valencia, 1981. Idem, “Dos décadas de estudios sobre el comercio valenciano en la Edad Moderna”, en *Revista de Historia Moderna*, 6-7 (1986-1987), pp. 193-206.

ción de muy diversos recursos exportables (almendra, anís, barrilla, esparto, lana, pasa, sal, seda, sosa y vino), en posición ventajosa sobre los cosecheros. Esta superioridad derivó del conocimiento del mercado, pues la exportación era factible gracias a su relación con la importación, ya que los transportistas fueron atraídos por la demanda de coloniales, especias, manufacturas y pescado, a cambio de la cual aceptaron volver con frutos de la tierra, y los comerciantes tuvieron buenas relaciones en algunos puertos para su envío y recepción, respectivamente, aparte de una tradición secular en exportación de lana.<sup>13</sup>

A la rentabilidad económica del tráfico mercantil coadyuvaban algunas ventajas locales, como la exención fiscal, la promoción social (consulados extranjeros, arrendamientos y oficios fiscales españoles), la seguridad jurídica y la facilidad de contrabando, pero también la colaboración entre individuos que propiciaban el parentesco y la confianza. De aquí el carácter cosmopolita del comercio de Alicante, demostrativo de su gran poder de atracción. Basta destacar las contribuciones que se le impusieron, pero hubo más problemas.

De forma más concreta, el comercio de Alicante evolucionó desde agente y espectador de la recuperación posterior a la última guerra de España con Francia del siglo xvii, la de los Nueve Años (1689-1697), en que la ciudad de Alicante fue bombardeada por una escuadra francesa (1691), por lo que los comerciantes franceses fueron expulsados,<sup>14</sup> hasta principal afectado por la Guerra de Sucesión española (1702-1715).<sup>15</sup> Este comercio de Alicante era, según el análisis de documentos fiscales de 1687 y 1709, de predominante composición italiana y valenciana. Si para Kamen en 1683 predominaban los ingleses hay que señalar que para muy poco antes (1668/1674) también destacaban los italianos.<sup>16</sup>

Pero además afrontó la continuidad y consolidación de la inmigración francesa,<sup>17</sup> como fruto de la mayor dependencia de su comercio, pues al igual que a finales del xvi fue inútil la guerra económica contra Holanda,

<sup>13</sup> Para Alicante he encontrado sólo alguna referencia de esta actividad, como la de Antonio Capurro, hombre de negocios genovés (luego cónsul), a quien fueron devueltas 9 sacas de lana lavada segoviana interceptadas en Novelda: Archivo Histórico de Orihuela (AHO), Prot. 1205, fs. 23-30, 11-3-1690. Es evidente que se dedicaba a su exportación. Sobre su tradición anterior: J. Israel, "Spanish Wool Exports and the European Economy, 1610-1640", en *The Economic History Review*, 2ª serie, t. 33, n. 2, 1980, pp. 193-211.

<sup>14</sup> Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Consejo de Aragón (CA), leg. 670, n. 42/2, informe de 15-5-1692.

<sup>15</sup> J. Pradells, op. cit., pp. 170-171.

<sup>16</sup> J. A. Sánchez Belén, "El comercio de exportación holandés en el Mediterráneo español durante la regencia de doña Mariana de Austria", en *Espacio, Tiempo y Forma* (Historia Moderna), 9 (1996), pp. 267-321, cfr. 293-294.

<sup>17</sup> A. Poitrineau, "La inmigración francesa en el reino de Valencia (siglos xvi-xix)", en *Moneda y Crédito*, 137 (1976), pp. 103-133.

ya que su marina mercante predominó en el transporte del cereal báltico,<sup>18</sup> en el caso de Francia no se quiso impedir la permanencia de sus negociantes tanto en la guerra de Luxemburgo (1684),<sup>19</sup> como en la de Navarra (1719).<sup>20</sup>

Al final del siglo xvii un capítulo fundamental del comercio español era la importación de pescado atlántico, en lo que se refiere a la funcionalidad de ciudades portuarias como Alicante y Cartagena, que hacían de receptores para el abastecimiento del interior peninsular. Flotas bretonas, holandesas e inglesas lo transportaban, siguiendo viaje hacia Italia, y la vuelta hacia sus territorios de origen era aprovechada por los comerciantes de Alicante para exportar productos agrarios, como anís, barrilla,<sup>21</sup> esparto, lana, pasa o sosa.

En este periodo el comercio de Alicante obtuvo un peso importante, dada la capacidad de su contribución fiscal, como se mostró en 1682-1687,<sup>22</sup> revelando además su composición numerosa de negociantes extranjeros,<sup>23</sup> y de su relación con la Corte, como proveedor de la nobleza.<sup>24</sup> Pero en 1691 el comercio de Alicante sufrió una especial dificultad con el bombardeo de la ciudad por la escuadra francesa, de más de 3.500 bombas,<sup>25</sup> que provocó gran-

<sup>18</sup> J.J. Ruiz Ibáñez, "Bellum omnium contra omnes. Las posibilidades y contradicciones de la guerra económica por parte de la Monarquía Hispánica en la década de 1590", en *Studia Historica. Historia Moderna*, 27 (2005), pp. 85-109.

<sup>19</sup> J.B. Maltés, *Illice ilustrada. Historia de las antigüedades de la Ciudad de Alicante*, Alicante, 1911, VI-II, epígrafe 27.

<sup>20</sup> AHN (Archivo Histórico Nacional), Estado, legajo 620/1, n. 8.

<sup>21</sup> E. Giménez López, "Auge y ocaso de las plantas barrilleras en el Mediterráneo español", en *Canelobre*, 6 (1986), pp. 51-56. J. Pradells Nadal, "Función comercial y manufacturas", en E. Giménez López/E. La Parra López coord., *Historia de la Ciudad de Alicante*, Alicante, 1990, pp. 95-118, cfr. 110. También en Cartagena, como en Alicante, la sosa y la barrilla eran los principales productos de exportación, seguidos del esparto: C. Román Cervantes, "Actividad mercantil en una ciudad de la periferia: Cartagena (1713-1715)", en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 10 (1990), pp. 65-80, cfr. 75-80.

<sup>22</sup> El derecho de aduana alicantino dio los siguientes resultados en libras: 25.254 (1682), 18.250 (1683), 4.875 (1684), 16.668 (1686) y 14.651 (1687): Archivo del Reino de Valencia (ARV), Maestre Racional, 10396-10400. La menor cifra de 1684 podría atribuirse a la Guerra de Luxemburgo. La concesión del título de Señoría a la ciudad de Alicante en 1687 a cambio de un donativo económico fue criticada por Valencia en razón del predominio de los extranjeros en la ciudad portuaria: E. Salvador Esteban, "La 'frontera' intrarregión valenciana y su impacto en las instituciones reales. El ejemplo de las dos bailías generales", en *Pedralbes*, 13 (1993), pp. 11-23.

<sup>23</sup> 60 individuos: 24 ingleses, 21 franceses, 11 italianos, 4 flamencos y 19 españoles: Kamen, op. cit., p. 219.

<sup>24</sup> J. Sáez Vidal, "Alicante en el comercio artístico entre España e Italia durante la edad moderna: comitentes, mecenas y artistas", en *Exposición La luz de las imágenes: La faz de la eternidad*, Alicante, 2006, pp. 73-103.

<sup>25</sup> M. Bonner, "Les opérations navales en Méditerranée (1672-1697): une lutte européenne au détriment de l'Espagne", en <http://www.tiemposmodernos.org/floridablanca/texto-bonner.htm>. J. Peter, "Une stratégie de la terreur sous Louis XIV: les galiotes à bombes", en: *Revue Internationale d'Histoire Militaire*, 81.

des daños a sus habitantes, y entre ellos a los franceses naturalizados, pero también condujo a su expulsión, con gran respaldo de autoridades y pueblo.<sup>26</sup>

El Consejo de Estado recomendó a Carlos II que accediera a esta expulsión, alegando para ello “no sólo por el daño que esta gente hace en cualquiera puerto de mar, por el comercio y fraudes que cometen, sino porque algún desquite hemos de tener de franceses de esta hostilidad, y así creyera que no sólo en Alicante sino en cualquiera plaza marítima que fuere bombardeada se ejecutase lo mismo pues siempre harían algún reparo en lo que perjudicaba su comercio el limpiar nuestros puertos de sus traficantes, lo cual les sería de algún freno para no ejecutar este género de hostilidad, debiendo el Consejo representar a Vuestra Majestad que es buena ocasión ésta para sacar de Valencia todos los franceses, pues sin ella no lo pudiera conseguir Vuestra Majestad, respecto de que el Reino se opusiera por la razón de sus fueros, que el reparo que se puede ofrecer a tan conveniente resolución es sólo la razón que ha habido para permitirlos en Alicante, pues desde el rompimiento de la guerra estaban incursos en la inobservancia de la orden general, promulgada entonces, para que saliesen todos de los reinos”.<sup>27</sup>

En 1692 los recaudadores de los derechos de peaje y quema de Valencia denunciaron el daño que había causado la guerra, la expulsión de los franceses, la no concesión de licencias de contrabando y el bombardeo de Alicante. En su recaudación: en Valencia de 5.000 quintales anuales de bacalao bretón y otros 5.000 de bacalao inglés en 1683-1688 (3 sueldos de peaje y 3 dineros de quema por quintal) se había pasado a ninguno en 1689-1691; y en Alicante el descenso había sido de 35.000 o 40.000 quintales anuales de bacalao bretón e inglés a sólo 3.000 del inglés, lo que imposibilitó la exportación de los frutos de la tierra: pasa (bajó de 30.000 o 35.000 a 3.000 quintales), almendra, anís, sosa, jabón y barrilla, siendo también imposible la importación de lienzos y ropa.<sup>28</sup>

La paz de Ryswick (1697) permitió un nuevo periodo de recuperación, superando la pretensión de Orihuela de habilitar un nuevo puerto en Torrevieja (1698-1700).<sup>29</sup> El comercio experimentó un aumento de efectivos, pero

<sup>26</sup> Sobre su odio: “para que se restituya se han promulgado censuras y otros bandos rigurosos, por si el temor les obliga a la restitución de tantos bienes como se han hurtado, en particular a los franceses naturalizados, siendo tan grande la desesperación y odio que los naturales mantienen contra los franceses que allí residen, que se ha visto precisado a traer una compañía de caballos para sacarlos de los puestos donde se han refugiado y ponerlos en parte segura para embarcarlos en la primera embarcación neutral que llegue a aquel puerto y pueda pasarlos a Francia”: Archivo General de Simancas (AGS), Estado, leg. 4139, consulta de 1-9-1691.

<sup>27</sup> Idem.

<sup>28</sup> ACA, CA, legajo 670, n. 42/2, informe de 15-5-1692.

<sup>29</sup> AMA, armario 5, libro 59, n. 7, RC 28-5-1698 y, desde fuentes oriolanas: J.B. Vilar, *Orihuela, una ciudad valenciana en la España moderna*, Orihuela: Patronato Ángel García Rogel, 1981, vol. 2, p. 614.

sufrió a partir de 1702 contribuciones fiscales elevadas<sup>30</sup> y el exilio de holandeses e ingleses con la declaración de guerra a España por sus reinos de origen. Esta situación cambió dos veces, con la ocupación austracista de Alicante (1706) y la posterior recuperación borbónica de la ciudad (diciembre 1708) y el castillo (abril 1709). Pero ya antes del cambio de dinastía (1700) se había alentado la recuperación de la inmigración francesa en Alicante,<sup>31</sup> a lo cual contribuyó el cambio político operado con la reforma de la gestión de los asientos financieros a través de la Tesorería Mayor de Guerra por Orry, un hombre de negocios francés, entre otras medidas.<sup>32</sup> Muestra de su crecimiento fue que en 1705 la nación francesa en Alicante estaba formada por 51 personas (17 comerciantes), que hubo de hacer un donativo forzoso de 100.000 libras y después sufrir prisión o exilio durante el dominio austracista de la ciudad (1706-1708), por lo que transcurrido éste se le compensó con 137.500 pesos procedentes de las confiscaciones ordenadas por Macanaz.<sup>33</sup> La creciente presencia de comerciantes franceses fue estimulada, además, no tanto por una inestable concesión privilegiada de la exportación de lana por Alicante (1702),<sup>34</sup> como por las expectativas que abrió el cambio de dinastía y la propia Guerra de Sucesión, en razón de la salida de holandeses e ingleses.

En Cartagena la composición del comercio era muy parecida a la del de Alicante, es decir, un grupo más nutrido de genoveses, otro de españoles y otros dos menores de ingleses y franceses, y entre estos últimos una presencia relevante de marseleses y sobre todo de berneses que se consolidó en el reinado de Carlos II pese a las guerras.<sup>35</sup> Hubo también una residual presencia de holandeses. Los genoveses controlaron la exportación de lana, que procedía generalmente de los lavaderos de Huéscar, y barrilla con escasa competencia francesa, y estaban muy introducidos en el Ayuntamiento de la ciudad, a pesar de lo cual recurrían bastante al contrabando. Además,

---

<sup>30</sup> Valimientos de 1702 en adelante: J. Pradells, op. cit., pp. 14, 52 y 61. C. Pérez Aparicio, "La Guerra de Successió: Una revolució camperola", en *I Congreso de Historia del País Valenciano*, Valencia, 1976, v. 3, pp. 511-524, cfr. 512. En Cartagena un arbitrio de 3 reales de vellón por arroba de lana lavada y 1'5 por la de sucia que se embarcasen: habían salido 6.000 y 3.000 en 1703. Cotallo, *Cartagena*, op. cit., p. 66.

<sup>31</sup> A. Poitrenau, "La inmigración francesa en el Reino de Valencia (s. XVI-XIX)", en *Moneda y Crédito*, 137 (1976), pp. 103-134.

<sup>32</sup> A. Dubet, "La creación del Tesorero Mayor de Guerra (1703-1706), instrumento de una política de crédito al rey", en *XIV Congreso Internacional de Historia Económica* (Helsinki, 2006), sesión 112. ver <http://www.helsinki.fi/iehc2006/papers3/Dubet.pdf>

<sup>33</sup> J. Pradells, op. cit., pp. 99-100.

<sup>34</sup> C. Sanz Ayán, "Financieros holandeses de Felipe V en la Guerra de Sucesión: Huberto Hubrecht", en A. Crespo Solana/M. Herrero Sánchez, coord., *España y las 17 provincias de los Países Bajos: Una revisión historiográfica*. Córdoba, 2002, vol. 2, pp. 563-582.

<sup>35</sup> Sobre los berneses de Alicante y Cartagena: V. Montojo Montojo/F. Mestre de San Juan Pelegrín, "Le Béarn et le Levant espagnol", en *Revue de Pau et du Béarn*, 32 (2005), pp. 215-228.

como hacían los de Alicante, procuraron pujar para obtener los arrendamientos de las contribuciones, en lo que participaron algunos ingleses,<sup>36</sup> que estaban más vinculados a la importación de pescado y tejidos propios, como los franceses a este mismo tipo de productos pero de procedencia francesa.

## 2. LA REINTRODUCCIÓN DE ITALIANOS Y FRANCESES EN EL TRÁNSITO DEL SIGLO XVII AL XVIII

A mediados de la última década del siglo XVII, a pesar del bombardeo francés, el comercio de Alicante atrajo pronto a nuevos hombres de negocios italianos, como Pelegro Fonticheli y Tomás Belando Dongo, que se incorporaron en 1695 a los acuerdos de reducciones de impuestos,<sup>37</sup> formando ambos una compañía de comercio cuyo rastro se puede adelantar a 1689.<sup>38</sup> En la documentación notarial, por lo tanto, destaca la contratación de los italianos, aunque en relación también con algunos franceses.

Así, entre otros destacados comerciantes italianos de Alicante, como Jerónimo Fabián, Jerónimo Pinton suministró bastimentos al capitán genovés Guillermo Maya para poder continuar su viaje hacia Marsella y Venecia, comprometiéndose el segundo a pagarle con unas letras de cambio (1695),<sup>39</sup> pero fue sobre todo su representante en la donación de un exvoto (una alhaja de plata para un relicario) al Convento de la Santa Faz de Alicante, que en caso de no ser aceptado por su abadesa y monjas debía pasar al Convento de San Francisco, a la capilla de San Jorge, acta del que fue testigo Pelegro Fonticheli.<sup>40</sup> Sin embargo, la actuación de Jerónimo Maya

<sup>36</sup> En 1690 Juan Bta. Montanaro, Nicolás Fravega, Miguel Peragalo, Juan Bta. Ansaldo, Pedro Pablo Merisano, Mateo Rizo y Tomás Moore, éste inglés, en representación del comercio de Cartagena, facultaron a Francisco Lorente, residente en Madrid, para pedir en el Consejo de Hacienda derecho de tanteo sobre las alcabalas y cuatro unos por ciento de Cartagena más la renta de la sosa y barrilla del reino de Murcia que había sido dada a Sebastián Pina: Archivo Histórico Provincial de Murcia, Prot. 5377, fs. 178r-180, 17-7-1690.

<sup>37</sup> Bartolomé Tredós los admitió al asiento del derecho general de 1664: AHO, Prot. 1212, f. 307, 27-10-1695.

<sup>38</sup> Tomás Belando Dongo, hijo de otro Tomás Belando, había casado con Anna M<sup>a</sup> Fábrega, hija de Francisco Fábrega o (Fravega) y María Bojoni, natural de Voltri (Génova, Italia). Una hermana o tía, Ángela Belando, casó con José Solimán, quienes tuvieron a Juan Francisco Solimán como hijo, residente en Alicante en 1694, donde fue a trabajar en el escritorio de Pedro M<sup>a</sup> Ravasquino, hombre de negocios de Alicante. AHO, Prot. 1212, f. 104v, 21-6-1695, y fs. 207v-210, 22-8-1695.

<sup>39</sup> AHO, Prot. 1212, fs. 273-281, 25-9-1695.

<sup>40</sup> AHO, Prot. 1212, fs. 281-284, 25-9-1695. Ver también E. Cutillas Bernal, *El Monasterio de la Santa Faz (Religiosidad popular y vida cotidiana 1489-1804)*, Alicante: Institución Juan Gil-Albert, 1998, pp. 426 y ss.



fue incorrecta, pues al año siguiente Jerónimo Pinton hubo de apoderar a Juan Bta. Vin, mercader residente en Marsella, para que cobrara a Jerónimo Maya. El mencionado Jerónimo Pinton también tenía relación con Juan Bta. Chiringeli y Juan Marcelo Tisone, mercaderes de Lyon, posiblemente también italianos.<sup>41</sup> Es ésta una clara muestra de la interrelación entre genoveses y franceses durante la guerra.

De lo expuesto se deduce la importancia que Marsella había tomado en el tráfico mercantil de Alicante, a pesar de la guerra con Francia. De hecho, en las décadas anteriores se habían instalado algunos comerciantes procedentes de esta ciudad y de la Provenza, como el mencionado Llop, Pedro Boyer, Nicolás Trublet, Antonio Rosely y otros. El fin de la guerra y la sucesión de Felipe V favorecieron la llegada de más franceses, puesto que la demanda de sus productos era grande, con alguna competencia inglesa.<sup>42</sup>

### 3. REDES MERCANTILES IDENTIFICADAS A PARTIR DE FUENTES FISCALES Y NOTARIALES (1709-1715)

Un registro fiscal de Pedro Antón en 1709 nos permite conocer la composición del comercio de Alicante en el periodo final de la Guerra de Sucesión (1709-1715), recién recuperada Alicante por el ejército borbónico tras la ocupación austracista. Se trata de una etapa en que el tráfico de Alicante estuvo muy limitado por la guerra con Austria, Gran Bretaña, Holanda, Portugal, Prusia y Saboya, algunas de ellas antiguas aliadas a España en la guerra de los Nueve Años, siendo Francia y Baviera únicos aliados de España en la de Sucesión.

Quien rindió su cuenta fue un mercader, quizá relacionado con Lorenzo Antón, mercader francés. Como era tradición en Alicante, los negociantes y mercaderes detentaron muchas veces las recaudaciones de impuestos que les afectaban, de lo que podían beneficiarse.

La cuantía económica de este derecho nuevo de 1709 fue diez veces más elevada que la de los años 1658, 1659 y 1660, contabilizada en libras, sueldos y dineros, es decir, en moneda valenciana.

En el registro fiscal alicantino de 1709 figuran relacionadas 16 personas (comerciantes y compañías) y un grupo de patrones, con las contribuciones siguientes por derecho nuevo de salidas:

<sup>41</sup> AHO, Prot. 1213, fs. 44v y 52v-60v, 7-2 y 14-2-1696.

<sup>42</sup> Como la de Feterstone y Ayles (luego Ayles-Gosfright), correspondientes de Martín y Piquer de Lisboa: C. Martínez Shaw, "Algunos aspectos del comercio valenciano con Lisboa a fines del siglo XVII", en *I Congreso de Historia del País Valenciano*, Valencia: Universidad de Valencia, 1976, vol. 3, pp. 473-481, cfr. 477.

<i>Pagador</i>	<i>Nación</i>	<i>Libras/sueldos</i>	<i>Reales</i>
Achi, Bartolomé	francesa	6/9	64'5
Beltrani, Juan Bta.	genovesa	10/1	100'5
Bosch, Miguel	española	30	300
Boyer y Boviñán	francesa	40/13	406'5
Lop, Lorenzo	española	3/7/6	34
Lesbros, Alejandro	francesa	39/18	399
Maricone, Juan Bta. y Felipe	genovesa	148/7	1.483'5
Nas, Francisco	francesa	13/19	139'5
Noli, Bartolomé	genovesa	46/4	462
Patrones diferentes de contado		21/16	218
Pavía, Gregorio y Jaime	genovesa	13/13	136'5
Pavía y Rizo	genovesa	38/5	382'5
Pelegrí, Antonio	española	4/15	47'5
Rizo, Pedro	genovesa	14/8	144
Rosa, Nicolás (caballero)	francesa	254/19	2.549'5
Soler, Esteban	española	18	180
Subirón, Juan Bta.	francesa	4/10	45
TOTAL		709/4/6	7.092'5

A diferencia de lo concluido por Kamen de la información aduanera de 1683-1686, el comercio de Alicante se reducía en 1709 a un difícil equilibrio entre franceses y genoveses, con una menor presencia de valencianos. Los genoveses, por lo tanto, mantuvieron parte de su predominio anterior.

Lógicamente, con el retorno al dominio borbónico desaparecieron los ingleses y holandeses tan característicos del periodo anterior. En este otro actuó un juez de confiscaciones, comisionado de la Contaduría General de Bienes Confiscados, entre 1708 y 1717, que procedió a embargar a quienes habían sido austracistas, resarciendo a aquellos borbónicos que habían sido más perjudicados por los aliados, como los comerciantes franceses Lorenzo Antón y Bernardo Bertholón.<sup>43</sup>

Si las guerras con Francia no pudieron evitar que a finales del XVII y a principios del XVIII se diese un aumento de comerciantes franceses que se instalaron en Alicante, como en Cartagena,<sup>44</sup> también al acabar la Guerra de Sucesión se produjo la vuelta de algunos comerciantes ingleses y holandeses, que tuvieron que irse durante la guerra.

Entre los franceses destacaron provenzales, como Bartolomé Achi, el mencionado Bernardo Bertholón, Antonio Dupín, Alejandro Lesbros, Pedro

<sup>43</sup> J. Pradells, op. cit., pp. 165-219.

<sup>44</sup> V. Montojo Montojo/F. Maestre de San Juan Pelegrín, "Relaciones sociales y actividades económicas de los comerciantes procedentes de los Pirineos franceses en Cartagena (España) a lo largo del siglo XVIII", en J.-M. Minovez/P. Poujade, eds., *Circulation des marchandises et réseaux commerciaux dans les Pyrénées*, Toulouse, 2005, pp. 191-211.

Lombardón o Nicolás Rosa, caballero de San Lázaro, vinculados al comercio de Marsella pero muy relacionados también con los franceses de Cartagena. Así, Bertholón tenía un hermano en Cartagena (Noé Bertholón). A ellos se unieron algunos bearneses, como Tomás Subiela, que empezó como ayudante del marsellés Antonio Dupín,<sup>45</sup> y bretones, como Francisco Marabeuf.<sup>46</sup>

En las listas alfabéticas realizadas por Pradells Nadal figuran los comerciantes que declararon haber tenido pérdidas por su fidelidad a Felipe V y aquellos que declararon pérdidas y rentas dejadas de percibir superiores a 1.000 escudos de plata a causa de la ocupación aliada anglo-austriaca (Bernardo Bertholón y José Sigau, o Tomás Rogerio), como también la de los que fueron procesados y afectados por las confiscaciones, como Daniel Neuland, inglés, y Pablo Vanhalen, holandés.<sup>47</sup>

Pero para los franceses todos los años de guerra fueron difíciles, aún después de 1708, pues fueron objeto de nuevas contribuciones fiscales, como 400 pesos en 1711, o 550 libras en 1712, sólo de donativos forzosos, que según un memorial del Ayuntamiento eran escasos para la capacidad de los comerciantes franceses.<sup>48</sup> Aunque mejor tratados, su presencia fue también incomodada por las autoridades borbónicas con exigencias fiscales. A la nueva planta que se dio al reino de Valencia acompañó la instauración de una administración hacendística de corte castellano, la Superintendencia de Rentas Reales y Salinas.

Según otra fuente fiscal de la época, las cuentas de entradas y salidas de la renta de salinas de 1711-1713, extrajeron sal de La Mata los italianos Pavía y Rizo y Juan Bta. Felipe Maricone (2.000 modines anuales) y los franceses Antonio Dupín y Bernardo Bertholón en 1711-1712, más los ingleses Nicolás Herne y Juan Black a partir de 1713, año de la Paz de Utrecht,<sup>49</sup> lo que da idea de la pronta reintegración de los británicos.

La sal era uno de los recursos que más atraían a los comerciantes extranjeros de Alicante, en razón de su buena demanda en el exterior,<sup>50</sup> pero

<sup>45</sup> Dupín le legó 100 libras: Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA), Prot. 592, f. 19, 1715.

<sup>46</sup> E. Giménez López, "La burguesía mercantil y la propiedad en el siglo XVIII", en *La Ilustración Española*. Alicante, 1985, pp. 477-496.

<sup>47</sup> J. Pradells, op. cit., pp. 165-219.

<sup>48</sup> J. Pradells, op. cit., pp. 83-84. Hace referencia en nota 194 a AMA, Al. 5, lib. 22, f. 63 y ss.

<sup>49</sup> AHPA, Hacienda, libros 814 y 817, de cuenta y razón de la sal que se vendió en 1711-1713.

<sup>50</sup> A. Alberola Romà, "La sal en el Mediterráneo occidental durante la edad moderna: anotaciones para una reflexión", en J. Molina Vidal/M. J. Sánchez Fernández, eds., *III Congreso Internacional de Estudios Históricos El Mediterráneo: la cultura del mar y la sal*. Santa Pola, 2006, pp. 149-165.

los productos de exportación gravados por el derecho nuevo en 1709 fueron aguazul o algazul (108 seras, con 324 libras de contribución), anís (134 sacos, con 1.802 libras), barrilla (1.568 seras, con 4.723 libras), esparto (248 libras), jabón (219 seras, con 585 libras), libanes (198 docenas, con 19 libras) y sosa (1.595 seras, con 4.764 libras), producciones cuyos cultivos fomentaron entre la población campesina, que obtenía a cambio especias, tejidos y manufacturas. De esta forma entre la clientela de los comerciantes había muchos vecinos de las villas del interior valenciano, e incluso del murciano, como Sax, Villena y Yecla.<sup>51</sup>

Marsella se había convertido en una gran ciudad demandante de aceite,<sup>52</sup> barrilla y sosa, pero la exportación de productos agrícolas fue objeto de fiscalización, a la que a veces los comerciantes escaparon mediante el contrabando. De aquí que se diera una vigilancia cuidadosa en los límites del distrito alicantino con el oriolano y entre éste y el de Murcia, por donde se tendía a producir el fraude,<sup>53</sup> pues la extensión tan generalizada del cultivo de la barrilla contribuía a su embarque en el sitio más próximo. No obstante, los clientes de estos comerciantes eran diversos, como los gremios, a los que suministraban productos.

Teniendo como punto de partida la identificación de las fuentes mencionadas y la realización del listado de comerciantes de 1709, se ha hecho una búsqueda de escrituras notariales otorgadas por los mismos. De ella resulta que los comerciantes de Alicante tuvieron frecuentes negocios con sus connacionales y colegas de Murcia,<sup>54</sup> o apoyos<sup>55</sup> de los de Madrid; pero en especial con los de Cartagena,<sup>56</sup> pues no era raro que algunos barcos parasen en su puerto antes que en el de Alicante,<sup>57</sup> o que desde éste se hiciera cargar barrilla en Cartagena.<sup>58</sup> Antonio Pavía y Carlos M<sup>º</sup> Rizo formaron

<sup>51</sup> V.gr. la obligación de José Azorín y otros a favor de Sebastián Noli: AHPA, Prot. 894, f. 217, 10-11-1721.

<sup>52</sup> Ver la obligación de Alejandro Lesbros por embarque de aceite: AHPA, Prot. 778, f. 116, 20-5-1710.

<sup>53</sup> Según declaración a petición del cónsul de Francia: AHPA, Prot. 778, fs. 135-136, 10-6-1710.

<sup>54</sup> Ver el poder de Pedro Boyer a Antonio Pelegrí, ambos de Alicante: Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Prot. 915, f. 677, 13-11-1698.

<sup>55</sup> Ver poder de Pedro Lombardón y Francisco Nas, diputados de la nación francesa en el comercio de Alicante, a Francisco Desables y Beltrán Pascal, diputados franceses de Madrid, para reclamar contra las novedades de Felipe Bolifón en los aranceles y derechos de las rentas del mar de Castilla y puertos secos: AHPA, Prot. 441, f. 38, 8-4-1710.

<sup>56</sup> Como José Rusi con Juan Bautista Montanaro, genoveses: AHN, Consejos, Ejecutoria n. 5059: Testamento de Montanaro, año 1710.

<sup>57</sup> Ver poder de Bartolomé Noli a Juan Bautista Barravino para que reclamase, pues Gerbaut y cía., de Liorna, cargaron en ésta en el navío Guy para Alicante y estaba en Cartagena: AHPA, Prot. 781, f. 1, 2-1-1714.

<sup>58</sup> Ver ajuste de Pedro Choly con Bartolomé García Ballester, de Roda: AHPA, Prot. 783, f. 290, 24-11-1716. Sobre Choly: L. Maldonado, "Negocios e integración social del comerciante marsellés Pedro Choly", en *Revista de Historia Moderna*, 11 (1992), pp. 79-93.

una compañía de comercio asentada en Alicante y Cartagena, con cierta tradición, pues Carlos M<sup>a</sup> Rizo sustituyó en esta última ciudad a Mateo y Ángel Rizo, sus hermanos, que se habían dedicado a la exportación de barrilla y lana con destino a Génova y a la importación de productos italianos. Tenían además los de Alicante relaciones con Denia<sup>59</sup> y Valencia, pues su puerto hacía de antepuerto en relación con su abastecimiento,<sup>60</sup> pero también negociaban con los de Málaga<sup>61</sup> y Cádiz,<sup>62</sup> formando unas redes cosmopolitas, relativamente extensas.

Además de relaciones profesionales con sus colegas y clientes de España (entre estos últimos abundaron los de los pueblos de Alicante y Murcia, como Jijona<sup>63</sup> y Algezares<sup>64</sup>), los comerciantes de Alicante mantuvieron otras con las autoridades, de diverso tipo, como las hacendísticas y militares. Así, por ejemplo, Bernardo Bertholón, tesorero de guerra, que se encargó del pago de las galeras de Génova.<sup>65</sup>

Otros, como Jerónimo Maricone y Juan Bautista Felipe Maricone o Jerónimo Fabián tenían buenas relaciones en Génova, pero también con ingleses de Londres y Bristol.<sup>66</sup> Tomás Rogerio posiblemente las tuvo, pero también pleitos.<sup>67</sup> Algunos de ellos, como también los franceses Rosa y Du-

---

<sup>59</sup> P. ej. en Denia Costier y José Niulon, cónsul francés en Mallorca, eran exportadores de lana: I. Cabanilles Ibáñez, "Comerç d'importació i d'exportació al port de Dénia (1700-1701)", en *Xàbiga*, 4 (2000), pp. 82-88, v. 86-7.

<sup>60</sup> Ver poder de Pedro Lombardón a Evaristo Alcozira, escribano de Valencia, para hacer probar que era suyo el tercio del cargamento de atún que llevó Jacome Germano, patrón genovés, desde Cádiz y Ceuta a Valencia, reunido por José M<sup>a</sup> Pereli Burlo: AHPA, Prot. 441, f. 81, 13-7-1710.

<sup>61</sup> Vgr. obligación y fianza de Alejandro Lesbros a favor de José Benit, mercader francés de Alicante, quien hizo compañía con Alonso Martín en 1704 a interés para cargazón de pasa en Málaga sobre una tartana para consignar a Francisco Dumas y cía., negociantes de Liorna: AHPA, Prot. 910, f. 56, 20-3-1710.

<sup>62</sup> Ver poder de Pedro Lombardón a Diego Lorion, de Cádiz: AHPA, Prot. 441, f. 82, 8-8-1710. Y obligación de pago por Pablo Mirasol, negociante de Elche, a favor de Diego Mirasol, su hermano, caballero de San Lázaro, vecino de Cádiz, cónsul francés de Andalucía, por préstamo de 1.000 pesos que había recibido de Tomás Rogerio, negociante de Alicante: AHPA, Prot. 441, f. 90, 4-8-1710.

<sup>63</sup> Ver obligación de José Asensi, de Jijona, a favor de Nicolás Rosa: AHPA, Prot. 592, fs. 120-1, 26-10-1715.

<sup>64</sup> Ver obligación de Antonio Yáñez, etc., de Algezares, a Lombardón: AHPA, Prot. 441, f. 84, 19-7-1710.

<sup>65</sup> Ver poder de Bertholón, apoderado de Juan Andrés Doria, duque de Tursi, a José Páez, de Murcia, para cobrar 1.559.701 maravedís de la cruzada: AHPM, Prot. 778, f. 176, 26-7-1710. Pudo tener relación con Orry.

<sup>66</sup> Ver poder de los Maricone a Diego Mendes, de Londres, para tomar cuentas a Josías Cole, Juan Simen, Lorenzo Alister y Juan Templeman, mercaderes ingleses de Bristol: AHPA, Prot. 781, f. 143, 7-5-1714.

<sup>67</sup> AHO, Prot. 1219, f. 283, 29-4-1703: Procura a Evet<sup>o</sup> Alcorisa en la causa contra José Nieulon o Neuland.

pín compañía,<sup>68</sup> fueron acusados de hacer contrabando con los ingleses, quienes recuperaron pronto el tiempo perdido durante la guerra, nada más acabada ésta, aunque con serias limitaciones, pues no obstante su amplitud, las relaciones de negocios de los mencionados comerciantes estuvo llena de irregularidades, según se desprende de la relativa frecuencia con que se recurrió al protesto de letras, o a poderes en quejas. Estos ingleses retornados se vieron envueltos, por ejemplo, en numerosos pleitos, aunque en algunos de ellos las sentencias les fueron favorables.<sup>69</sup> Nicolás Herne fue en especial objeto de procesos judiciales, que en determinado caso se refería a la diferente práctica mercantil en las letras de cambio.<sup>70</sup>

Algo similar se advierte en la trayectoria de Juan Bautista Montanaro, de Cartagena, que en su testamento denunció parecidas adversidades,<sup>71</sup> algunas en relación con Alicante,<sup>72</sup> lo que redundaba en la colaboración entre los comerciantes de Alicante y Cartagena, a pesar de la competencia que implicaba la menor fiscalidad que ofrecía el puerto de Alicante.

<sup>68</sup> Juan Bautista Abril, negociante, dio carta de pago a Mateo Cogordán por Claudio Rosa, de Marsella, de 1.241 libras que reclamó el primero por haberlas pagado a Luisa Artaud, viuda de Dupín, negociante francés, mitad de 2.000 libras de multa impuesta a Rosa y Dupín en el Consejo de Guerra por causa de comercio ilícito, en que Abril fue fiador de Nicolás Rosa, hermano de Claudio: AHPA, Prot. 892, fs. 68-70, 14-7-1719.

<sup>69</sup> Bernardo Peirólón, francés, contra John Roberts, inglés (ARV, Escribanías (EC), año 1715, n. 17); Mateo Cogordán y De Rose y compañía, franceses, contra Nicolás Herne (año 1716, n. 3); Juan Bautista Felipe Maricone, italiano, contra Jonatán Figer o Fister y Nicolás Herne, ingleses (año 1716, n. 25); y Agustín y Sebastián Pavía contra Nicolás Herne, inglés (año 1717, n. 120). Agradezco a Carolina Pérez y a Sergio Urzainqui la orientación dada para el uso de este fondo y documentos.

<sup>70</sup> En el pleito con Claudio Brunet, Nicolás Herne alegó que la aceptación de una letra de cambio se podía retrasar de 12 a 15 días según estilo de corte, mientras que según el francés debía hacerse en el mismo día de la reclamación, tras una segunda petición de pago. Para Hernán Solicofre, de Valencia, en provisión de víveres al ejército no se seguía el estilo mercantil y para David Salón o Selonf el hacer papel aparte suponía apartarse del trato de letras de cambio (Claudio Brunet, francés, contra Nicolás Herne: ARV, EC, 1715, n. 2).

<sup>71</sup> “Iten, en deuda juzgo deberse las siguientes partidas: Primeramente el señor don César Colombo en Génova me debe tres mil libras genovesas, por haberseme las retenido, respecto de haberme dado orden para que de Granada se las sacase y se las remitiese en Madrid; la orden la recibí a diez y ocho de junio de mil setecientos seis estando Cartagena a la obediencia del señor Duque de Anjou, el día veinticuatro de dicho mes y año prestó Cartagena por la venida de la armada de los aliados la obediencia al señor Carlos tercero, y en seis días de diferencia no era posible dar yo la orden y revocarla desde Cartagena a Granada, por lo cual se debe reconocer lo que fuere de razón y mirar las cartas” (AHN, Consejos, Ejecutoria 5059, año 1710).

<sup>72</sup> “Iten a don Juan del Poyo, de Cartagena, debo mil pesos, si bien para satisfacer y pagar esta deuda con el capitán Simón Bargante he remitido dos cajas de bocadillo, y lo restante al cumplimiento de los mil pesos lo ha de pagar don José Rusi, el cual dará cuenta de lo que le he entregado para remitir a Alicante para acabar de pagar esta deuda que satisfecha se solicitará recobrar el vale que tiene firmado de mi mano dicho don Juan del Poyo” (AHN, Consejos, Ejecutoria 5059). Este Juan del Poyo era biznieto de un comerciante bearnés

Los franceses, por tanto, actuaban en un equilibrio forzado con los genoveses y en un marco de colaboración con los de Cartagena.<sup>73</sup>

Esta comparación con Cartagena nos permite deducir, a partir de las listas de comerciantes de una y otra ciudad, una parecida importancia del grupo italiano en Cartagena antes de la Guerra de Sucesión (los genoveses Bartoloto, Merano, Montanaro, Peragalo, Pereti, Rizo; o los venecianos Ladrón y Merizano), cuyos componentes formaban a veces compañías con ingleses (Manuel Anrich Torres con John Ellys y Tomás Moore) y una mayor vinculación al Apostadero de Galeras, a la Proveeduría de Armadas y Fronteras y al comercio con Orán. La Guerra de Sucesión incidió aquí aún más a favor de los franceses, pues los comerciantes italianos más destacados fueron austracistas y tuvieron que exiliarse hasta 1725, aunque se mantuvieron otros (José y Julio Antonio Chereguini, los Pereti, Carlos M<sup>a</sup> Rizo), que entre 1710 y 1723 hicieron dura competencia a los franceses, según denunció su cónsul.<sup>74</sup>

#### 4. LOS COMERCIANTES DE ALICANTE Y LA DIFUSIÓN DEL CONSUMO DE TABACO

Otra de las posibilidades que nos ha permitido el acceso a la documentación notarial de Alicante de los años 1688 conservada en el Archivo Histórico de Orihuela es el análisis del comercio al por menor de tabaco y de tejidos a través de las obligaciones de pago. Este tipo de actas, del que hemos podido reunir una muestra de 150, es poco expresivo en lo que se refiere a los tipos de tejidos que se compraban, pues eran nombrados superficialmente (ropas, géneros, mercaderías), salvo excepciones, como algún listado de deudas de un tendero a un comerciante;<sup>75</sup> pero no así con respec-

---

homónimo, casado en 1593 en Cartagena. Rusi se refugió en Játiva y perdió sus bienes en la toma borbónica.

<sup>73</sup> Como Miguel Ángel Lavarelo con Pedro Antonio Pereti, a quien dio poder para cobrar a los herederos de José Cavara, de Cállar de Cerdeña: AHPM, Protocolo 6171, folio 1, 1719.

<sup>74</sup> E. Fernández de Pinedo, "Comercio colonial y periferización de la monarquía hispana en la segunda mitad del siglo XVII", en *Áreas. Desigualdad y dependencia. La periferización del Mediterráneo Occidental (s. XII-XIX)*, Murcia, 1986, pp. 121-131.

<sup>75</sup> Un testimonio pedido por José Isnard, negociante francés en Orihuela, de un mote y partida de su libro mayor de negocios mercantiles relativo a Miguel Fernández, tendero, decía que le debía a 6-2-1705 11'5 piezas de ruán a 3 reales: 250 reales; 20 varas de calamanca encarnado y negro a 6 reales: 130 reales; 15'5 varas de calamanca azul y encarnado a 6 reales: 100 reales; 20 varas de calamanca blanco, azul y encarnado a 6 reales: 130 reales; 1 pieza de lamparilla a 95 reales; 1 pieza de esparragón a 12 pesos: 114 reales; 2 piezas de lamparillas viradas a 95 reales: 190 reales; 1 pieza de lamparilla negra a 95 reales; 4 piezas de sángalas de 3 palmos a 30 reales: 120 reales; 72 piezas de crea angosto a 3'6 reales: 126 reales; 2 piezas alemanetas a 35 reales: 70 reales; 2 piezas de esparragones a 12 pesos: 240 reales; 2 piezas de olandillas de 3 plomos a 30 reales: 60 reales; 1 pieza de lamparilla a 95 reales; 25 piezas de 1 palmo de calamanca a 6'5 reales: 164 reales; 2 piezas de esparragones a

to a otro producto, el tabaco, cuyo consumo parece difundirse en esta época.<sup>76</sup> De las mencionadas 150 obligaciones 25 (una sexta parte) tenían como objeto la adquisición de tabaco.

Se trata de un producto perecedero, pero muy valorado entre los que se transportaban desde América y cuya difusión quizá pueda ser considerada como paradigmática de una problemática evolución en el consumo en los siglos XVII-XVIII.<sup>77</sup>

La documentación notarial refleja solamente su comercialización, no su consumo, que se consolidó en la segunda mitad del siglo XVII.<sup>78</sup> Pues bien, el tabaco que se vendía en Alicante era sobre todo el procedente de Virginia, en hoja, comercializado casi exclusivamente por comerciantes franceses en 1704-1705, en concreto en 13 contratos por Nicolás Rosa, quien fuera acusado de hacer contrabando con los ingleses<sup>79</sup> (Inglaterra estaba en guerra con España, por lo que sus comerciantes no podían venderlo directamente), como también otro originario de Brasil, en rollo, de origen quizá holandés (de la Guayana<sup>80</sup>) o portugués, e incluso otro en polvo, habano, estos dos últimos tipos comercializados por españoles.<sup>81</sup> Se trata, por lo

---

120 reales: 240 reales; 3 piezas de lamparillas chamuscas a 95 reales: 285 reales; 2 docenas de camusas finas a 115 reales: 115 reales; 1 docena de camusas que tomó en Murcia a 5'5 pesos; total 2.715 reales que Isnard quería cobrar a Fernández, vecino del lugar de Altobozo, tierra de Madrid (AHO, Prot. 1372, f. 6, 21-3). La lamparilla era un tejido de lana fino manufacturado en Leiden (Holanda): J.A. Sánchez Belén, "El comercio holandés en la bahía de Cádiz en 1684", en C. Martínez Shaw y J.M. Oliva Melgar, *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*, Madrid: Marcial Pons Historia, 2005, pp. 163-201, cfr. 192.

<sup>76</sup> Una carta de Giustiniani, residente del Gran Duque de Toscana en Génova, en 1669, comparaba la difusión del consumo del chocolate en España a la del tabaco: M. Herrero, op. cit., pp. 101-102, nota 14.

<sup>77</sup> B. Yun Casalilla, "La historia económica por el lado de la demanda y el consumo: unas reflexiones generales", en J. Torras y B. Yun, dirs. *Consumo, condiciones de vida y comercialización (Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX)*, Ávila: Junta de Castilla y León, 1999, pp. 9-23, cfr. 19-20.

<sup>78</sup> Hace referencia a él: J. Casey, *España en la Edad Moderna*. Valencia: Universitat, 2001, p. 139.

<sup>79</sup> Un ejemplo de la importancia del tabaco en el contrabando: R. Escobedo Romero, "El contrabando y la crisis del Antiguo Régimen en Navarra (1778-1808)", en *Príncipe de Viana*, 221 (2000), pp. 695-730; y "El contrabando transpirenaico y el monopolio de tabacos español durante el siglo XVIII", en J.-M. Minovez/P. Poujade, eds., *Circulation des marchandises et réseaux commerciaux dans les Pyrénées*, Toulouse, 2005, pp. 119-132. A. Bibiloni Amenual, "Comerç de contraban a Mallorca, 1750-1812. El cas del tabac", en *Estudis d'Història Econòmica*, 1 (1988), pp. 65-95; y "El contrabando del tabaco en Mallorca durante la segunda mitad del siglo XVIII y su influencia en el litoral mediterráneo peninsular", en *VIII Jornades d'Estudis Històrics locals, El comerç alternatiu, Corsarisme i contraban (ss. XV-XVIII)*, Palma: Institut d'Estudis Baleàrics, 1990, pp. 215-228.

<sup>80</sup> A. Crespo Solana, *América desde otra frontera. La Guayana Holandesa (Surinam): 1680-1795*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006.

<sup>81</sup> En 4 contratos por los Miravete y en uno por Hoyos Marín: V. Montojo Montojo, "Emigración y sociabilidad entre nobles de Blanca (Molinas y Hoyos Marín) en Murcia y



tanto, de una buena muestra de la comercialización de productos procedentes de territorios en guerra con España, de los que cabe pensar que no se podía o quería prescindir.

Teniendo en cuenta la cualificación de los compradores (mercaderes, tratantes, labradores, artesanos), cabe pensar que esta comercialización de tabaco colonial por comerciantes de Alicante se dirigía a un público más amplio que el de los nobles y las élites locales, lo que supondría que este producto tuviera un consumo más generalizado que los suntuarios, aunque también pudiera influir en él la emulación, en un efecto de arriba hacia abajo.

El tabaco es, por lo tanto, un producto cuya comercialización estaba extendida en esta época de la Guerra de Sucesión y que probablemente se englobó en el conjunto de coloniales característicos del tráfico mercantil Alicante-Marsella, junto con el palo de Brasil y de Campeche, que abundaron en las pólizas de cargo de la compañía Amoric.<sup>82</sup>

\* \* \*

Puede concluirse que el comercio de Alicante, en mayor medida que el de Cartagena, se distinguió por la fuerza de sus comunidades mercantiles extranjeras, tanto atlánticas (inglesa y holandesa) como mediterráneas (francesa e italiana). Todas ellas sufrieron los distintos avatares de la guerra, unos en su favor y otros en su contra, como lo hicieron también las de Cartagena, muy relacionadas con las de Alicante, ciudades ambas que vivieron un periodo de dominio austracista. Sin embargo, más que el protagonismo de las naciones inglesa y holandesa señalado por Kamen, en ambas ciudades cabe destacar el de los italianos, en especial de los genoveses. A pesar de la adscripción de parte de ellos al austracismo, tanto en Alicante como en Cartagena tras la recuperación borbónica (1706 y 1708) siguieron destacando algunos italianos, junto con los franceses.

Por lo tanto, más que un conflicto entre franceses e ingleses cabe señalar la división interna entre los genoveses, intermediarios preferentes de ingleses y holandeses, de tal forma que los italianos se vieron especialmente afectados por la guerra, aunque consiguieron mantenerse, como delata sin equívoco la documentación fiscal y notarial alicantina, que muestra al mismo tiempo la influencia de ingleses y holandeses, aún durante la guerra, en el contrabando y la comercialización del tabaco.

---

Alicante”, en *IV Congreso Internacional del Valle de Ricote*, Murcia: Mancomunidad del Valle de Ricote, 2007, pp. 333-338.

<sup>82</sup> Estas 25 pólizas de los años 1704 fueron emitidas por Francisco y José Amoric desde Marsella a Jacques Amoric, en Alicante y Cartagena, y sobre todo al revés (AMA, armario, 19 caja 34). En dirección a Marsella enviaron dinero y lana y a Alicante y Cartagena capas, tejidos de Ruán y Cambray y colorantes.

El comercio de Alicante, en el sentido de colectivo social, experimentó durante la Guerra de Sucesión un cambio coyuntural en su composición, que resultó favorable sobre todo a los franceses y en menor medida a italianos, en contra de los intereses de ingleses y holandeses, quienes habían caracterizado el periodo anterior. Esto se dio como resultado de la alineación de Inglaterra y Holanda en la alianza austracista, en contra de Felipe V, pero con antecedentes en el reinado anterior. Situación que se fue alargando en la primera mitad del siglo XVIII, pero no por ello dejó Alicante de constituirse como puerto y ciudad receptora de productos atlánticos, sobre todo coloniales tales como tabaco y colorantes, o tejidos holandeses. Hay indicios de que el contrabando debió tener alguna función en ello, pero desconocemos otros factores que pudieran incidir en ello, como el propio volumen del tráfico mercantil francés procedente del Atlántico, aunque para este periodo parece fundamental la importancia de Marsella. No obstante, la comercialización del tabaco en los primeros años de la guerra podría delatar la dependencia de los franceses con respecto a los ingleses.

*Anexo: Productos que pagaron el derecho nuevo alicantino en 1709*

<i>Producto</i>	<i>Pagador</i>	<i>Fecha</i>	<i>Destino</i>	<i>Capitán</i>	<i>Nación</i>	<i>cant.</i>	<i>med.</i>	<i>libras</i>	<i>suel.</i>	<i>din.</i>
aguazul	Maricon	17-9	Levante	Burlando	genovés	100	seras	300	15	
aguazul	Riso	15-10	Levante	Jorge	veneciano	8	seras	24	1	4
						<b>108</b>		<b>324</b>	<b>16</b>	<b>4</b>
anís	Nolis	18-9	Levante	Tisi	genovés	6	sacos	90	4	10
anís	Maricon	9-7	Levante	Sabiñón	genovés	15	sacos	225	11	5
anís	Maricon	9-7	Levante	Burlando	genovés	14	sacos	210	10	15
anís	Maricon	26-8	Levante	Biali	genovés	3	sacos	45	2	5
anís	Maricon	3-9	Levante	Biali	genovés	6	sacos	90	4	10
anís	Maricon	25-9	Levante	Burlando	genovés	6	sacos	90	4	10
anís	Maricon	27-9	Levante	Burlando	genovés	2	sacos	30	1	10
anís	Maricon	8-10	Levante	Burlando	genovés	6	sacos	90	4	10
anís	Maricon	24-10	Levante	Biali	genovés	3	sacos	45	2	5
anís	Maricon	10-12	Levante	Bañasco	genovés	15	sacos	225	11	5
anís	Maricon	23-12	Levante	Guilloto	genovés	4	sacos	60	3	
anís	Soler	12-12	Poniente		genovés	20	sacos	300	15	
anís	Soler	14-12	Génova	Bañasco	genovés	4	sacos	60	3	
anís	Riso	30-12	Génova	Guilloto	genovés	2	sacos	30	1	10
anís	Patrones	9-7	Levante		genovés	2	sacos	10		10
anís	Patrones	15-7	Levante	Gil		7	sacos	32	1	12
anís	Patrones	23-7		Antón		1	sacos	15		15
anís	Subirón	8-10	Levante	Burlando	genovés	6	sacos	9	4	10
anís	Rosa	2-5	Marsella	Barilaro	genovés	4	sacos	35	1	15
anís	Rosa	2-5	Marsella	Barilaro	genovés	1	sacos	4		4
anís	Rosa	7-5	Marsella	Barilaro	genovés	1	sacos	4		4

Anexo: Productos que pagaron el derecho nuevo alicantino en 1709 (continuación)

Producto	Pagador	Fecha	Destino	Capitán	Nación	cant.	med.	libras	suel.	dín.
anís	Rosa	10-7	Marsella	Sabiñón	genovés	2	sacos	32	1	12
anís	Rosa	27-8	Levante	Banasco	genovés	4	sacos	67	3	7
						<b>134</b>		<b>1798</b>	<b>94</b>	<b>4</b>
barrilla	Nolis	24-9	Levante	Tisi	genovés	50	seras	150	7	10
barrilla	Nolis	12-10	Levante	Burlando	genovés	40	seras	120	6	
barrilla	Nolis	14-10	Levante	Burlando	genovés	30	seras	90	4	10
barrilla	Nolis	11-12	Levante	Guilloto	genovés	25	seras	75	3	15
barrilla	Nolis	14-12	Levante	Guilloto	genovés	58	seras	174	8	14
barrilla	Maricon	23-9	Levante	Tisi	genovés	50	seras	150	7	10
barrilla	Maricon	25-9	Levante	Tisi	genovés	100	seras	300	15	
barrilla	Maricon	30-9	Levante	Burlando	genovés	100	seras	300	15	
barrilla	Maricon	11-12	Levante	Guilloto	genovés	50	seras	150	7	10
barrilla	Riso	26-9	Levante	Tisi	genovés	22	seras	66	3	12
barrilla	Riso	27-9	Levante	Burlando	genovés	10	seras	30	1	10
barrilla	Riso	27-9	Levante	Burlando	genovés	10	seras	30	1	10
barrilla	Riso	2-10	Génova	Burlando	genovés	24	seras	72	3	12
barrilla	Riso	9-10	Levante	Burlando	genovés	5	seras	15		15
barrilla	Riso	14-10	Levante	Burlando	genovés	5	seras	15		15
barrilla	Pavía	10-10	Levante	Faquineto	veneciano	80	seras	240	12	
barrilla	Pavía	10-10	Levante	Faquineto	veneciano	20	seras	60	3	
barrilla	Pavía	11-10	Levante	Faquineto	veneciano	20	seras	60	3	
barrilla	Pavía	12-10	Génova	Burlando	genovés	35	seras	105	5	5
barrilla	Pavía	9-12	Levante	Guilloto	genovés	100	seras	300	15	
barrilla	Pavías	27-5	Génova	Genovés		95	seras	273	13	13
barrilla	Patrones	14-10	Levante		genovés	15	seras	45	2	5
barrilla	Patrones	5-12	Levante	Barquero	genovés	29	seras	87	4	7
barrilla	Boyer	17-12	Génova	Mayer	maltés	150	seras	460	22	10
barrilla	Boyer	17-12	Génova	Mayer	maltés	25	seras	75	3	15
barrilla	Rosa	4-7	Levante	S.Nicolás	francés	170	seras	510	25	10
barrilla	Rosa	9-12	Poniente	Coig	francés	250	seras	750	37	10
						<b>1.568</b>		<b>4.702</b>	<b>234</b>	<b>18</b>
cordetas	Patrones	15-10		Soler		6	12as			3
esparto	Nolis	1-8	Levante	Calaueri	genovés	20	millar		4	
esparto	Nolis	31-7	Levante		genovés	20	seras	100	1	5
esparto	Nolis	21-8	Levante		genovés	18	millar		3	12
esparto	Maricon	6-7	Levante	Sabiñón	genovés	40	millar		8	
esparto	Maricon	6-7	Levante	Berlando	genovés	20	millar		4	
esparto	Maricon	26-8	Levante	Biali	genovés	15	millar		3	
esparto	Maricon	2-9	Levante	Biali	genovés	8	millar		1	12
esparto	Maricon	4-12	Levante	Bañasco	genovés	10	millar		2	
esparto						6	millar			
esparto	Patrones	30-4	Levante		maltés	2	resto			4
esparto	Patrones	8-6	Levante		francés	1	resto			2
esparto	Patrones	23-5		Antón		4	millar			16

## Anexo: Productos que pagaron el derecho nuevo alicantino en 1709 (continuación)

Producto	Pagador	Fecha	Destino	Capitán	Nación	cant.	med.	libras	suel.	din.	
esparto	Patrones	3-9		Irles		8	millar		1	12	
esparto	Patrones	3-9		Irles		6	resto			12	
esparto	Patrones	12-12		Antón		8	millar		1	12	
esparto	Rosa	2-5	Marsella	Barilaro	genovés	12	millar		2	8	
esparto	Rosa	8-7	Levante	Sirombio	genovés	12	millar		2	8	
esparto	Rosa	8-7	Levante	Sirombio	genovés	18	millar		3	12	
esparto	Rosa	20-8	Marsella	Odar	francés	2	millar			8	
esparto	Rosa	22-8	Levante	Audar	francés	12	millar		2	8	
esparto	Rosa	27-8	Levante	Banasco	genovés	15	millar		3		
esparto	Rosa	27-8	Levante	Banasco	genovés	12	millar		2	8	
esparto	Rosa	30-8	Levante	Banasco	genovés	8	millar		1	12	
esparto	Rosa	2-9	Levante	Bubón	genovés	6	millar		1	4	
esparto	Rosa	2-9	Levante	Bubón	genovés	6	millar		1	4	
esparto	Rosa	4-9	Levante	Bubón	genovés	1	resto			2	
esparto	Rosa	9-10	Levante	Brazo oro	maltés	4	millar			16	
esparto	Rosa	23-12	Levante	Guilloto	genovés	10	millar		2		
esparto garbillo	Rosa	24-9	Génova	Tisi	genovés	23	seras	92	1		
esparto garbillo	Rosa	1-10	Levante	Burlando	genovés			53		12	
								<b>245</b>	<b>57</b>	<b>12</b>	
jabón	Maricon	20-12	Levante	Guilloto	genovés	56	seras	140	14		
jabón	Pelegrí	16-12	Poniente	Coig	francés	19	seras	47	4	15	
jabón	Rosa	4-7	Levante	S. Nicolás	francés	126	seras	350	35	8	
jabón	Rosa	26-10	Marsella	Aubert	francés	18	seras	45	4	10	
								<b>219</b>	<b>582</b>	<b>58</b>	<b>13</b>
libanes	Lop	8-6	Levante		genovés	21	12as		10	6	
libanes	Lop	22-7	Levante	Lubo	genovés	66	12as		2	17	
libanes	Patrones	7-10		Palomes		14	12as			7	
libanes	Patrones	12-10		Guillem		30	12as			15	
libanes	Patrones	3-9		Irles.		12	12as			6	
libanes	Patrones	21-10		Palomes		51	12as		1	5	
libanes/ palomeras	Patrones	15-7		Irles.					3	18	
libanes/ palomeras	Rosa	30-8	Levante	Banasco	genovés	4	12as			2	
								<b>198</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	
sosa	Nolis	18-12	Levante	Guilloto	genovés	16	seras	48	2	8	
sosa	Lebros	23-5	Levante	Ricard	francés	131	seras	375	18	15	
sosa	Lebros	8-6	Levante	Brazo Oro	maltés	146	seras	423	21	3	
sosa	Achi	8-6	Levante	S. Nicolás	francés	43	seras	129	6	9	
sosa	Patrones	15-10	Levante		genovés	5	seras	15		15	

*Anexo: Productos que pagaron el derecho nuevo alicantino en 1709 (conclusión)*

<i>Producto</i>	<i>Pagador</i>	<i>Fecha</i>	<i>Destino</i>	<i>Capitán</i>	<i>Nación</i>	<i>cant.</i>	<i>med.</i>	<i>libras</i>	<i>suel.</i>	<i>din.</i>
sosa	Bosch	13-12	Génova	Guilloto	genovés	200	seras	600	30	
sosa	Nas	14-12	Génova	Guilloto	genovés	93	seras	279	13	19
sosa	Boyer	9-10	Levante	Brazo oro	maltés	37	seras	111	5	11
sosa	Boyer	16-12	Levante	Mayer	maltés	59	seras	177	8	17
sosa	Beltrani	16-12	Levante	Mayer	maltés	67	seras	201	10	1
sosa	Rosa	2-7	Levante	S. Nicolás	francés	5	seras	15		15
sosa	Rosa	20-8	Marsella	Odar	francés	100	seras	300	15	
sosa	Rosa	20-8	Marsella	Odar	francés	50	seras	150	7	10
sosa	Rosa	2-9	Levante	Bubón	genovés	150	seras	450	22	10
sosa	Rosa	2-9	Levante	Bubón	genovés	25	seras	75	3	15
sosa	Rosa	4-9	Levante	Bubón	genovés	50	seras	150	7	10
sosa	Rosa	5-9	Levante	Bubón	genovés	50	seras	150	7	10
sosa	Rosa	5-9	Levante	Bubón	genovés	50	seras	150	7	10
sosa	Rosa	7-9	Levante	Bubón	genovés	18	seras	54	2	14
sosa	Rosa	9-10	Levante	Brazo oro	maltés	50	seras	150	7	10
sosa	Rosa	9-10	Levante	Brazo oro	maltés	25	seras	75	3	15
sosa	Rosa	16-12	Levante	Guilloto	genovés	100	seras	300	15	
sosa	Rosa	17-12	Levante	Guilloto	genovés	75	seras	225	11	5
sosa	Rosa	17-12	Levante	Guilloto	genovés	50	seras	150	7	10
						<b>1.595</b>		<b>4.752</b>	<b>237</b>	<b>12</b>